



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a pago de ayudas al grupo de acción local ASOPIVA de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004873, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a pago de ayudas al grupo de acción local ASOPIVA de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Asociación Pinares El Valle para el desarrollo Rural Integral (ASOPIVA) ha procedido a solicitar a la Junta de Castilla y León tres solicitudes de reembolso tras el pago a los promotores de las ayudas del Programa LEADERCAL, sin que hasta la fecha, ésta, haya procedido al envío de fondos.

Por ello se pregunta:

¿En qué fecha está previsto proceder al pago de las cantidades pendientes al grupo de acción local ASOPIVA, que desarrolla los programas en la provincia de Soria?

Valladolid, 13 de enero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez